

MOVILIDAD EDUCATIVA RURAL- GOBIERNOS LOCALES

El presente Instructivo asistirá a los Gobiernos Locales en la consulta de las solicitudes de Movilidad Educativa Rural generadas por Alumnos, y brindará información del procedimiento a realizar para la rendición.

Todas las solicitudes que deberán ser gestionadas por cada Gobierno Local fueron validadas previamente por los Establecimientos Educativos y registradas en el Sistema de Gestión Escolar Web del Ministerio de Educación (SIGAEWEB) del mismo modo que en 2021.

Se aclara que podrán visualizar las solicitudes de Alumnos, Docentes y Asistentes Escolares del Ciclo Lectivo 2021, año en que los Gobiernos Locales tuvieron intervención en la movilidad de todos los beneficiarios.

Para el Ciclo Lectivo 2022 sólo visualizarán la información de Alumnos, ya que son los únicos beneficiarios cuyo otorgamiento está a cargo de los Gobiernos Locales.

Alcance:

Establecimientos Educativos de Gestión Oficial y Privada - Sedes y anexos de ámbito rural, y establecimientos del ámbito urbano que tengan alumnos, docentes y asistentes escolares que residan en zonas rurales y no tengan transporte público de pasajeros para llegar al establecimiento, los que serán oportunamente autorizados por el ministerio.

Tipos de Establecimientos: Inicial, Primaria (común, adultos y EIB), Especial, Secundaria (Orientada, Técnica y Adultos), Superior.

Normativa:

En el marco del **Decreto N° 0531/22**, en su Art. 1° 2.2.2) Alumnos: Facúltase al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, a transferir a los Gobiernos Locales en forma mensual el beneficio correspondiente en carácter de aporte no reintegrable, de acuerdo a lo establecido mediante Decreto N° 1175/20 Art. 3° modificado por el Decreto N° 82/21 y Decreto N° 1484/21 Art. 4°.

Asimismo los equipos Directivos de los establecimientos escolares confeccionarán los listados definitivos con **los Gobiernos Locales**, quienes mancomunadamente **coordinarán con las familias de los alumnos, el otorgamiento del beneficio, contemplando en caso que corresponda, el diseño de los circuitos de traslado, tratando de optimizar los recursos disponibles, económicos, de tiempo y espacio.**

A tales efectos deberán efectivizar la asignación a los beneficiarios, o la realización de los traslados que correspondan, por sí o a través de terceros, según la normativa aplicable, de alumnos de todos los niveles y modalidades que se inscriban para obtener el beneficio de Movilidad Educativa Rural.

Adhesión:

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 531/22 cada gobierno local con alumnos que soliciten el beneficio de Movilidad Educativa Rural deberá enviar la nota de adhesión que consta como anexo único al mencionado decreto y enviarla al correo electrónico mover_dga@santafe.gov.ar

Original en formato papel:

Departamento MOVILIDAD EDUCATIVA RURAL – Oficina N° 23
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN
3ER. PISO- AVDA. ARTURO ILLIA 1153 (3000) SANTA FE.
CONSULTAS A LOS TELÉFONOS: 4506600 - 4506700 - 4506800 - INTERNO 2260

Acceso al módulo:

Desde el mismo link de acceso a la información de seguimiento de alumnos en el marco del programa Todos los chicos y las chicas en la Escuela Aprendiendo. En el navegador web ingresar la siguiente dirección:

<http://campuseducativo.santafe.edu.ar/todosenlaescuela>

Si no recuerdan el usuario y/o contraseña envíen un mail a movilidadeducativarural@santafe.gov.ar indicando: Localidad - Nombre y Apellido del usuario - Tarea /Función - DNI y correo electrónico.

Funcionamiento:

Una vez dentro del módulo accederán a la siguiente pantalla.

Escuela	documento	Apellido y nombre del alumno	cant. días ausencia	Mes	Año	Milaje	distancia km	Modo	email	telefono	comparto para traslado	usa silla de ruedas
1020046 - SERBARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	934.08	4	BICICLETA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1020048 - SERBARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	1401.12	6	MOTO			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1020046 - SERBARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	1401.12	6	TRANSPORTE INTERURBANO	email del alumno	00000000	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1020046 - SERBARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	1401.12	6	TRANSPORTE INTERURBANO	email del alumno	00000000	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para verificar las solicitudes de alumnos que se registraron para el ciclo 2022 deberán ingresar en la opción: **“Alumnos - Movilidad Educativa Rural 2022”**, visualizará información correspondientes a su ámbito.

Los datos disponibles les permitirán conocer los medios habituales empleados por el alumno para concurrir al establecimiento educativo, la distancia al mismo expresada en km y los datos de contacto para poder coordinar la movilidad si fuese necesario.

También podrán visualizar necesidades adicionales para el traslado del alumno en el caso que requiera un acompañante o un vehículo adaptado para transportarlo en silla de ruedas.

Consulta de las liquidaciones mensuales:

Podrán consultar los cortes mensuales, seleccionando el que desee visualizar, haciendo clic en el botón **"Actualizar"** tal como muestra la siguiente imagen:

Escuela	Documento	Apellido y Nombre	Cant. días ausencia	Mes	Año	Monto	Distancia km	Medio	Email	Teléfono	Compañía para traslado	Usa silla de ruedas
1020046 - BERNARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	934.08	4	BICICLETA			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1020046 - BERNARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	1401.12	6	MOTO			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1020046 - BERNARDINO RIVADAVIA (8202358-00)	DNI 00000000	Apellido y nombres del alumno	0	3	2022	1401.12	6	TRANSPORTE INTERURBANO	email del alumno	000000	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para cada liquidación podrás descargar los listados de alumnos en formato excel y/o pdf.

Rendición:

La Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos, deberá ser realizada mediante la presentación de la siguiente documentación:

* Nota de elevación dirigida a la COORDINACIÓN GENERAL DE RENDICIONES DE CUENTAS Y BALANCES – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN- Arturo Illia 1153 CP 3000, Santa Fe – 3º piso, Oficina N° 5, donde se identifique el Gobierno Local al que corresponde la rendición que se presenta.

* Balance de Inversión y Relación de Gastos demostrativos de la correcta aplicación de los mismos, firmadas por las autoridades locales y certificadas por el Órgano de Fiscalización respectivo, indicando en forma anexa el detalle de los beneficiarios atendidos. Se adjunta modelo.

* En caso de no poseer Órgano de Fiscalización, deberá presentar Comprobantes originales que respalden la aplicación de los fondos debidamente conformados (Factura y/o recibo tipo B o C).

* En caso de presentar comprobantes, los mismos deberán ser emitidos con el CUIT del Municipio o Comuna respectivo, indicando en forma anexa el detalle de los beneficiarios atendidos, y Planilla de Balance de Inversión y Relación de Gastos debidamente firmada por el responsable. Se adjunta modelo.

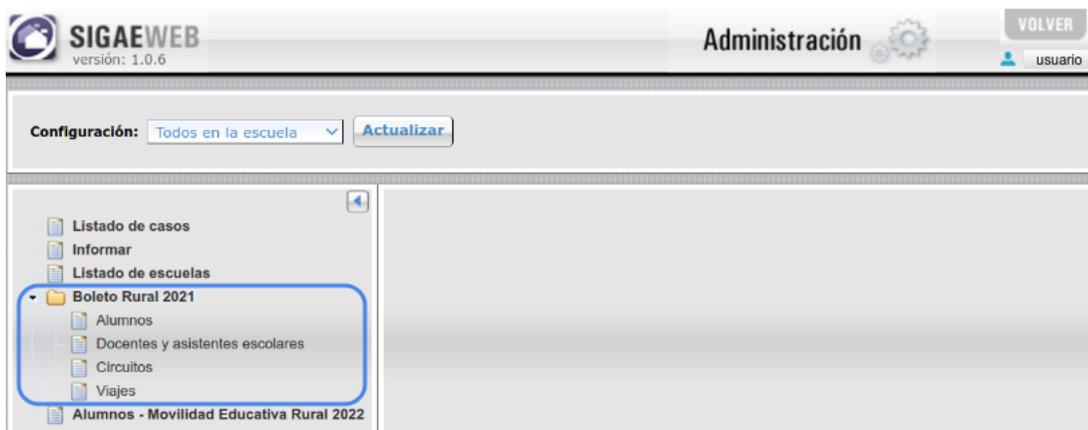
* Las rendiciones deben ser por el total de los fondos percibidos.

* En cuanto al plazo de rendición, la documentación deberá ser presentada dentro de los 20 días corridos desde la fecha en que fueron entregados los fondos y remitirse a la Coordinación General Rendiciones de Cuentas y Balances, cuya dirección se informa seguidamente:

COORDINACIÓN GENERAL DE RENDICIONES DE CUENTAS Y BALANCES– Oficina N° 5
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN
3ER. PISO– AVDA. ARTURO ILLIA 1153 (3000) SANTA FE.
CONSULTAS A LOS TELÉFONOS: 4506600 - 4506700 - 4506800 - INTERNO 2242 y 2243
o por correo electrónico a: rendiciondecuenta@santafe.gov.ar

Ciclo lectivo 2021

Para visualizar la información de las solicitudes de Boleto Educativo Rural del ciclo lectivo 2021 haga clic en la flecha negra de la carpeta **"Boleto Rural 2021"** para desplegarla, y visualizará las siguiente opciones:



Allí podrá acceder a los datos registrados en el ciclo lectivo 2021 para los distintos tipos de beneficiarios.

RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____ DPTO.: _____

CONCEPTO: _____

BALANCE DE INVERSIÓN

PERÍODO
 TOTAL TRANSFERIDO \$.....
 TOTAL APLICADO \$.....
 TOTAL DEVUELTO \$.....
 SALDO A RENDIR \$.....

PLANILLA RELACIÓN DE GASTOS (Detalle)

PROVEEDOR	FOLIO N°	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL		\$	

_____, ____/____/____.-
 Lugar Fecha

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

**MODELO - SOLICITUD DE ADHESIÓN GOBIERNO LOCAL
PROGRAMA "Movilidad Educativa Rural"**

El Gobierno Local de _____ en adelante "EL GOBIERNO LOCAL", representado en este acto por su Intendente/a Sr./Sra. _____, con domicilio legal en _____, Provincia de Santa Fe, manifiesta su adhesión a la línea "Movilidad Educativa Rural" perteneciente al MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, en adelante "EL MINISTERIO" el que tiene como finalidad garantizar la asistencia diaria de alumnos y alumnas a fin de cumplir con la obligatoriedad escolar desde la edad de cuatro años hasta la finalización de la educación secundaria en el marco del Programa "Todos los chicos y las chicas en la escuela aprendiendo".

El GOBIERNO LOCAL adhiere formalmente al Programa "Movilidad Educativa Rural", y se compromete a participar activamente en el desarrollo de la propuesta, en cabal cumplimiento de los "Lineamientos Generales", designando como referente del PROGRAMA a:

Gobierno Local:	
Nombre y apellido referente:	
DNI:	
Mail:	
Área/cargo:	

Asimismo, se compromete a mantener actualizada dicha información y a comunicar cualquier cambio que a los efectos se produzca.

Esta adhesión importa el compromiso de promover el acceso a los medios de transporte que viabilicen el traslado al establecimiento educativo en los casos que sea requerido en un marco de integración regional y cooperación recíproca con el MINISTERIO.

En la Ciudad de _____, Provincia de Santa Fe, a los ____ días del mes de _____ de 2022.

Firma, aclaración y cargo: _____